

Santa Cruz, 18 de junio del 2015.

Señor
JUAN MANUEL CHAPACA SANDOVAL
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme poner a su conocimiento que conforme lo dispone el **ARTÍCULO DECIMO SEXTO** de la escritura de Constitución de la Compañía **PUERTOVISION CABLE S.A.**, ha sido usted designado para el cargo de **PRESIDENTE**, de la compañía por el período de DOS años de conformidad con lo previsto en el Estatuto Social de la Compañía.

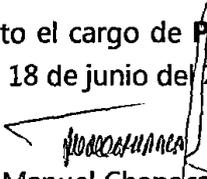
Debo indicarle que las facultades inherentes a su cargo constan en el **ARTÍCULO DÉCIMO** de los Estatutos Sociales que figuran en la escritura de Constitución de la compañía **PUERTOVISION CABLE S.A.**, celebrada el 03 de junio del 2015 ante el abogado Marco Montalvo Espinel, Notario de Santa Cruz e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Santa Cruz bajo el tomo 2 de foja 37 a la 58 con el número de inscripción 4 de fecha 10 de junio del 2015.

Además le informo que a Usted le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en caso de ausencia, falta o impedimento temporal del Gerente General.

Atentamente;


Margarita Estrada Espinoza
Secretaria Ad-Hoc
C.C. 1310100548

Acepto el cargo de **PRESIDENTE**, de la compañía **PUERTOVISION CABLE S.A.**- Santa Cruz, 18 de junio del 2015.


Juan Manuel Chapaca Sandoval
C.C. 1705277232

1.- En Santa Cruz, 22 de Junio del 2015, se me presentó la solicitud de Inscripción del Nombramiento de Presidente de la **COMPAÑÍA PUERTOVISION CABLE S.A.**, Que textualmente dice: 18 de Junio del 2015.-Juan Manuel Chapaca Sandoval .- Ciudad.- De mi consideración: Me es grato comunicar a usted que conforme a lo dispone el **ARTICULO DECIMO SEXTO** de la escritura de Constitución de la **COMPAÑÍA PUERTOVISION CABLE S.A.**, , resolvió elegirle como Presidente de la compañía, por el período estatutario de **2 AÑOS**, contado desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de este Cantón, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente remplazado.- Sus atribuciones y deberes se encuentran señaladas en el **ARTICULO DECIMO SEXTO** de los estatutos sociales de la **COMPAÑÍA PUERTOVISION CABLE S.A.**, constituida mediante escritura pública otorgada, ante el Notario Único Ab. Marcos Montalvo Espinel el 03 de Junio del 2015 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santa Cruz el 10 de Junio del 2015.- Al felicitarle por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.- En esta fecha, acepto la designación de Presidente de la **COMPAÑÍA PUERTO VISION CABLE S.A.**, y prometo desempeñarlo de conformidad con la ley y el estatuto social de la Compañía.

2.- Con fecha veintidós de Junio del año dos mil quince queda inscrito el Nombramiento de **Presidente** de Juan Manuel Chapaca Sandoval de la **COMPAÑÍA PUERTOVISION CABLE S.A.**, en el Registro Mercantil de tomo 2 de foja 126 a la 131 con el número de inscripción 10.

Ab. Olimpido Garcia Morales, Mgtr.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL
CANTÓN SANTA CRUZ



Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visítenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

29/JUN/2015 09:32:06

Usu: alejandrog

leuna



Remitente: No. Trámite: 25296 - 0
LUIS SIBRI SIBRI .

Expediente: 7695633

RUC:

Razón social:

PUERTOVISION CABLE S.A.

SubTipo tramite:
COMUNICACIONES

Asunto:
REMITE ESCRITURA DE CONSTITUCION,
FORMULARIO, NOMBRAMIENTO DE
PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL

Revise el estado de su tramite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador = 70